

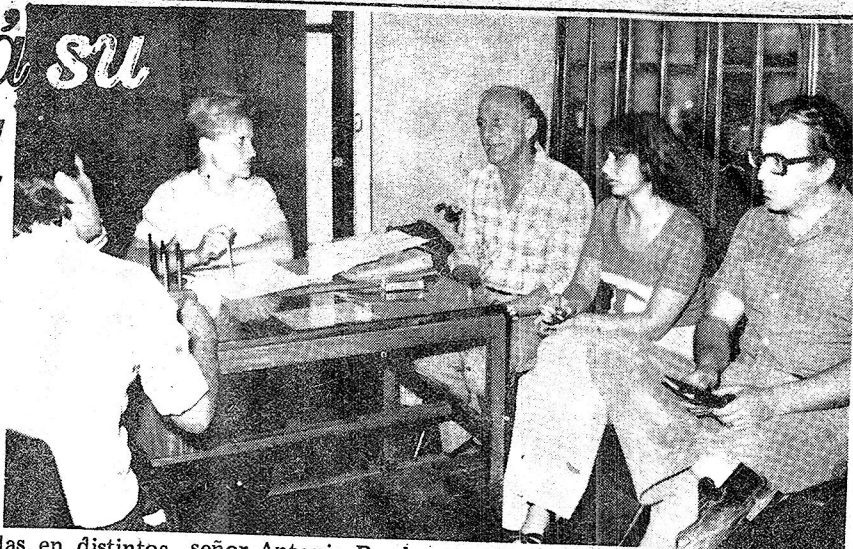
VENDIMIA '77

Godoy Cruz resaltará su potencial industrial

Los actos centrales de la Fiesta de la Vendimia de Godoy Cruz se iniciarán el 10 de febrero y tendrán una duración de diez días, girando bajo el slogan de "Godoy Cruz industrial, hacia la grandeza de la Patria". El 11 del mismo mes se realizarán la Bendición de los Frutos, la Vía Blanca de las Reinas y posteriormente la cena de las fuerzas vivas del departamento.

ple y sobrio posible. Para ello, se han ordenado y vinculado una serie de elementos, con mucho color y de fácil interpretación. La duración del espectáculo será de una hora y media, exceptuando la elección, proclamación y coronación de la soberana departamental. El acto contará con la participación de dos grupos de ballet (uno folklórico y otro indoamericano) y de un conjunto vocal.

Marta Catracchia, Guillermo Fischer, el arquitecto Jorge Pardo y la directora interina de Cultura, Marta de Poggio,



serán instaladas en distintos comercios e industrias del departamento.

señor Antonio Raed; secretario, Eduardo Díaz; tesorero, Eduardo Rosales; vocales, Abdón Altamirano, Antonio Dicésare, Andrés Leyes, Ricardo Gurlino, Silberio Castro, Enrique Giménez, Hipólito Baigorria, Orfilio Molina, Mercedes López, Carlos García, Elio Medina, Justo Rosales, Ulderico Nieto y Mauricio Zuleta.

contaduría general de la comuna, subcomisión de finanzas, el aporte con que contribuirá cada firma.

Asimismo anunció que aquellas personas que comuniquen la imposibilidad de concurrir, serán visitadas por agentes autorizados al efecto. En la medida que se hagan efectivas las contribuciones, será dado a conocer un registro especial con los nombres de las firmas colaboradoras.

ACTO CENTRAL

El 12 se procederá a la elección y coronación de la soberana departamental, en un palco ubicado frente a la plaza, culminando con el tradicional Baile de las Reinas en las instalaciones del club Andes Talleres. Los actos continuarán los días subsiguientes, hasta el 20 de febrero inclusive, con la realización de fogones, entretenimientos y exposición industrial en la plaza central del departamento.

EL SLOGAN

En diálogo con MENDOZA, los integrantes de la comisión Vendimia, señorita Marta Beatriz Catracchia, el arquitecto Jorge Pardo, el señor Guillermo Fischer y la directora interina de Cultura, Martha M de Poggio, manifestaron que el slogan de "Godoy Cruz industrial, hacia la grandeza de la Patria" ha querido expresar la pujanza y poderío del departamento, basado casi exclusivamente en la industria, piedra fundamental para la grandeza de nuestro país. Expresaron además que se trata de una fiesta realizada totalmente por personal de la comuna, contrariándose solo la iluminación, sonido y conjuntos artísticos para el acto central. "Por disposición del gobierno de la provincia —afirmaron— la comuna no puede utilizar presupuesto para la fiesta, pero el departamento ha encontrado un amplio apoyo en los industriales, el que no se reduce solo a pesos sino a la colaboración entusiasta y espontánea para que la fiesta pueda realizarse".

LIBRETO

Consultados posteriormente sobre el libreto del acto central, indicaron que fue realizado por los señores Héctor Caruso, Guillermo Federico Fischer, Marta Catracchia y Marta M. de Poggio. "Los personajes principales de la fiesta serán la luz y el sonido —dijeron—. Se ha buscado que sea lo más sim-

EL PROGRAMA

El 10 de febrero a las 20.30, en el centro cívico del departamento, se procederá a la inauguración de la exposición industrial, ranchos típicos y entretenimientos. Los ranchos han sido otorgados a distintas uniones vecinales, a su total beneficio. Se desarrollarán números artísticos, se efectuará una exposición fotográfica y se han instituido además premios a las vidrieras mejor ornamentadas. Esta serie de actividades se extenderán hasta el 20 de febrero inclusive, suspendiéndose los entretenimientos en oportunidad en que se efectúen los actos centrales.

El 11 a las 20.30 en la parroquia San Vicente Ferrer se procederá a ejecutar el acto de Bendición de los Frutos. Posteriormente se realizará la Vía Blanca alrededor de la plaza departamental, culminando con la cena de las fuerzas vivas, la que se llevará a cabo en un establecimiento industrial del departamento. La finalidad de la misma —de acuerdo a lo manifestado— será la de que los miembros del jurado estén bien fundamentados en el momento de emitir su voto y la de crear una mayor interacción entre las entidades y empresas del departamento.

El 12 a las 22 se realizará el acto central, que tendrá su punto culminante en la elección, proclamación y coronación de la soberana vendimial. Finalizado el mismo, se efectuará el tradicional baile de las reinas, en las instalaciones del club Andes Talleres. El día 13, desde las 22, se repetirá la parte artística del espectáculo.

Durante los días posteriores, hasta el 20 inclusive, continuarán funcionando los ranchos y quinchos donde se expidan comidas típicas y los números artísticos. Cabe consignar además que serán habilitadas treinta exposiciones artísticas, que incluyen cerámica, pinturas, grabados, repujado en cuero, etc., las que

COMISION VENDIMIA

Integran la comisión Vendimia el intendente departamental, capitán (RE) Osvaldo Enrique Galli; la señorita Marta Beatriz Catracchia, el arquitecto Jorge Pardo, el ingeniero Juan Carlos Arrigoni, el contador Héctor Lombardi y los señores Mario Sisto, José Estévez, Ricardo Bermejillo, Federico Di Lello, Julio Rousselle y Guillermo Fischer. Secretaria de actas es la señora Perla Gabay de Casares.

EN LA CAPITAL

La comisión Vendimia de la municipalidad de la Capital dispuso instituir premios a las candidatas al trono en la Fiesta de la Vendimia 1977. A la candidata que resulte electa le corresponderá la suma de cuarenta mil pesos; veinte mil pesos a la virreina; cinco mil a cada una de las cinco primeras princesas y tres mil pesos al resto de las participantes. La comuna recordó que la inscripción cierra el 17 de febrero y que podrán tomar parte clubes, entidades vecinales, de bien público, asociaciones, etc., que residan en el radio de la Capital. Las jóvenes deberán tener 16 años cumplidos al 19 de febrero, fecha en que se realizará la elección y coronación, en un acto artístico a realizarse en la plaza Independencia. Se indicó que las inscripciones deberán efectuarse en la Dirección de Cultura de la repartición, 9 de Julio 500, tercer piso, de Ciudad.

EN LA PAZ

LA PAZ (C.).— La municipalidad informó que el 19 de febrero se llevará a cabo la Fiesta de la Vendimia departamental. Con tal motivo se procedió a dejar constituida una comisión que tendrá a su cargo la organización del festejo.

Esta quedó conformada de la siguiente manera: presidente, el intendente municipal,

EN SAN RAFAEL

SAN RAFAEL (C.).— El intendente municipal, coronel (RE) Edgardo Lorca, mantuvo una reunión con los miembros de la comisión que tiene a su cargo la organización de los festejos vendimiales de 1977.

En la oportunidad se intercambiaron informaciones relacionadas con el espectáculo que se realizará el 19 de febrero próximo para elegir a la soberana departamental.

El director de Cultura realizó una exposición acerca del libreto conformado. Entre otras cosas, se trató el precio que será aplicado a las entradas, arribándose a la conclusión de que será sumamente módico a fin de que la fiesta sea realmente popular y esté al alcance de todos aquellos que deseen concurrir.

Dirigentes del Sportivo Pedal Club se reunieron con el jefe de la comuna; intercambiaron inquietudes relacionadas con los actos vendimiales y acerca de la participación de la institución deportiva en aquellas manifestaciones previas al mismo espectáculo.

APORTES COMERCIALES

En vista de la necesidad de contar con un conocimiento cabal de los recursos económicos que son la base fundamental del desarrollo del plan Vendimia, la municipalidad, ante el escaso tiempo disponible y la distracción de un número considerable de personas que tienen que visitar a los comerciantes e industriales registrados, a los cuales se les ha hecho llegar una nota solicitando el apoyo financiero, ha solicitado en forma muy especial se haga llegar a

EN GUAYMALLEN

La dirección de Cultura de la municipalidad comunicó que para el día 6 de febrero, los distritos del departamento deberán tener elegidas a las candidatas al cetro vendimial. Por otra parte se informó que las fuerzas vivas del departamento deberán comunicar, antes del 15 de febrero, las entradas que necesitarán para el acto central de la Fiesta Nacional de la Vendimia, a realizarse el 5 de marzo. Se indicó que ello se efectúa para evitar los inconvenientes que ocasiona la adquisición de las entradas en la Dirección de Turismo. Los interesados deberán dirigirse a la dirección de Cultura de la comuna, avenida Libertad 718, de Villa Nueva.

EN MALARGÜE

MALARGÜE (C.).— Durante el transcurso de una reunión presidida por la intendente municipal, señora Marta Barcia de Salomón, se procedió a dejar constituida la Comisión Vendimia 1977, que tendrá a su cargo la organización del tradicional festejo.

Esta quedó conformada por las siguientes personas: Ruth de Donatti, Irma de Liendo, Mary de Schmitz, Rosario de Fernández, Leonor Rodríguez, Laura de Contreras, María de Parasecoli, Teresa de Espina y Fanny de Micheli.

Asimismo, se comunicó que en principio se acordó otorgar a las instituciones deportivas y sociales, así como empresas petroleras, la elección primaria de sus respectivas reinas para la elección final.